

OEA EN CENTROAMÉRICA



• "Centroamérica unida por un comercio seguro y confiable"



IMPULSO AL PROGRAMA DEL OPERADOR CONFIABLE DE EL SALVADOR



El pasado 16 de enero de 2024, la Dirección General de Aduanas de El Salvador, en coordinación con la Corporación de Exportadores de El Salvador COEXPORT y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID, llevaron a cabo el evento de divulgación del Programa del Operador Confiable de El Salvador OEA-SV.

A fin de informar sobre los beneficios que otorga la certificación del Programa a nivel nacional y con los países de la región centroamericana, con los que se ha suscrito un Arreglo de Reconocimiento Mutuo (ARM).

En la actividad participaron un total de 26 empresas en los rubros de importación, exportación, transporte y asistencia logística, asimismo; se contó con la intervención de la empresa Lácteos del Corral, certificada como Operador Confiable y exponente testimonial de



los beneficios cuantificados de la certificación, materializados a través de reducción de tiempos de despacho, lo cual implica la disminución de costos asociados.

"Centroamérica unida por un Comercio seguro y confiable"

HABILITACIÓN DE OPERADORES CONFIABLES: IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS CENTROAMERICANOS S.A. DE C.V.

Durante el mes de mayo del presente año, la Dirección General de Aduanas de El Salvador, bajo el Programa del Operador Confiable de El Salvador OEA-SV, certificó a la empresa Implementos Agrícolas Centroamericanos S.A. de C.V., en su calidad de importador y exportador, evaluada conforme a las condiciones y requisitos establecidos en el marco normativo SAFE y en la Disposición Administrativa de Carácter General N° DGA-006-2022, relacionados a:

- Cumplimiento de las disposiciones aduaneras
- Gestión de expedientes comerciales
- Viabilidad financiera
- Consulta, cooperación y comunicación
- Educación, formación e información
- Intercambio de información, acceso y confidencialidad
- Seguridad de la carga
- Seguridad de los medios de transporte
- Seguridad de las instalaciones

- Seguridad relativa al personal
- Seguridad de los socios comerciales
- Gestión de crisis y reanudación de las actividades tras un incidente
- Evaluación, análisis y mejoras a realizar

Implementos Agrícolas Centroamericanos, S.A. DE C.V., es una empresa de origen salvadoreño, con operaciones en toda la región centroamericana y exportaciones a nivel mundial; cuentan con 58 años de experiencia dentro del área de fabricación y comercialización de herramientas de ferretería para los mercados de agricultura, construcción, jardinería e industria.

La empresa actúa con base a los valores organizacionales de pasión, autenticidad, mejora continua, orientación al cliente y conciencia social; además, cuentan con la certificación ISO 9001:2015 para un Sistema de Gestión de Calidad.



"Centroamérica unida por un Comercio seguro y confiable"

GESTIÓN INTEGRAL EN FRONTERA

El viernes 24 de mayo del 2024, los representantes del equipo del Programa del Operador Confiable en El Salvador OEA-SV, participaron del tercer diplomado en “Gestión Integral Fronteriza”, desarrollado por la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), con apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el cual se expusieron temáticas relacionadas al control aduanero y la facilitación del comercio.

Los exponentes de El Salvador presentaron el tema “Programa OEA de El Salvador: Normativa nacional, procesos de habilitación, operación y beneficios”, dirigido a administradores y otros funcionarios de aduanas, a fin de garantizar que la atención y gestión hacia los Operadores Económicos Autorizados sea eficiente.

Durante el desarrollo de la presentación por parte de la Dirección General de Aduanas, se le otorgó un espacio al Director Regional de Logística de Lácteos del Corral, a fin de que expusiera en cifras sobre la cuantificación económica de los beneficios resultantes de la certificación que otorga el Programa del Operador Confiable.



“Centroamérica unida por un Comercio seguro y confiable”

PROGRAMA OEA PARTICIPA EN TALLER INFORMATIVO ORGANIZADO POR ATRACSI DE IESC



La Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) de Guatemala, participó en taller informativo organizado por el proyecto ATrACSI de IESC respaldado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, el pasado mes de enero de 2024.

La actividad reunió a representantes de diversas empresas del sector importador y exportador, expertos en comercio internacional y empresas prestadoras de servicios en el ámbito logístico, el objetivo del evento fue destacar la importancia de asegurar sus cadenas de suministro e iniciar sus procesos

para habilitarse como Operadores Económicos Autorizados de Guatemala.

En la actividad se tuvo la ponencia del Intendente de Aduanas, Edwin Curtidor, quien tuvo a bien presentar las generalidades del Programa OEA de Guatemala, su proceso de habilitación, requisitos y beneficios.

También se contó con la exposición de empresas ya habilitadas como Operadores Económicos Autorizados quienes presentaron sus experiencias como miembros del Programa de Guatemala.

Como parte de la actividad se hizo la entrega de distintivos de habilitación a los nuevos OEA certificados por el Servicio Aduanero de Guatemala.

El cierre del evento estuvo a cargo de Juan Manuel Sánchez, Chief of Party de ATrACSI quien dirigió palabras a la plenaria invitándoles a formar parte del programa para generar competitividad al sector exportador e importador de Guatemala.

“Centroamérica unida por un Comercio seguro y confiable”

**SERVICIO ADUANERO DE GUATEMALA PARTICIPA EN
PROCOTEX BRASIL**



El pasado 13 y 14 de abril de 2024, se desarrolló en la ciudad de Sao Paulo, Brasil, el X Seminario Internacional OEA organizado por la Receita Federal de Brasil y el Instituto Alianza PROCOTEX, el cual reunió a diferentes representantes de los servicios aduaneros de la región, actores públicos, organismos internacionales y empresas, con el objetivo de dialogar sobre la figura “El Operador Económico Autorizado, la Gestión Coordinada de Fronteras y el Comercio Electrónico”.

Como parte del evento, el Intendente de Aduanas de Guatemala, Edwin Curtidor compartió la experiencia y los avances sobre la herramienta automatizada que se está desarrollando entre el Servicio Aduanero de Guatemala y la CBP de los Estados Unidos de América, con el objetivo de facilitar el intercambio de información entre los Operadores Económicos Autorizados y las empresas certificadas CTPAT.

Asimismo, se participó en la reunión entre los servicios aduaneros firmantes del Arreglo de Reconocimiento Mutuo Multilateral de las Américas y el Caribe, para establecer acciones de fortalecimiento en la aplicación de beneficios de los OEA habilitados que realizan operaciones aduaneras entre los países firmantes.

El evento facilitó el encuentro entre instituciones públicas y representantes del sector privado, espacio clave para mejorar la competitividad regional de forma conjunta mediante la implementación de mejores prácticas en los servicios aduaneros que fortalezcan el control y la seguridad, preservación de la salud y la facilitación del comercio exterior.

“Centroamérica unida por un Comercio seguro y confiable”

OEA-Guatemala habilita a la primera Zona de Desarrollo Económico Especial Pública (ZDEEP) de la región



La entidad Puerto del Istmo recibió el pasado 30 de mayo del 2024, en evento privado sus distintivos que lo acreditan como Operador Económico Autorizado por parte del Programa de la Intendencia de Aduanas de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-.

Dicha entidad es la primera Zona de Desarrollo Económico Especial Pública (ZDEEP) en la región centroamericana. La entrega de los reconocimientos estuvo a cargo del Intendente de Aduanas, Edwin Curtidor, quien tuvo a bien indicar “Un OEA es una organización que cumple con tener un buen comportamiento tributario, aduanero y legal, pero sobre todo cumple con normas internacionales de seguridad en el manejo de la carga”.

Con la habilitación de este actor el programa OEA de Guatemala suma al 31 de mayo un total de 106 actores habilitados como Operadores Económicos Autorizados, los cuales han aceptado el compromiso de asegurar sus cadenas de suministro en beneficio del comercio exterior del país.

Aduanas de Guatemala en Cumbre CTPAT 2024



El Servicio Aduanero de Guatemala fue invitado por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos de América, para participar en la “Cumbre de Facilitación y Seguridad de la Carga 2024”, que se realizó del 26 al 28 de marzo en Philadelphia, Pennsylvania, Estados Unidos, con el objetivo de presentar de forma conjunta, los avances de implementación del Arreglo de Reconocimiento Mutuo sobre la figura del OEA, firmado entre los servicios aduaneros.

El Servicio Aduanero de Guatemala estuvo representado por el Intendente de Aduanas, Edwin Curtidor, quien destacó el esfuerzo conjunto que se realiza entre servicios para avanzar en el desarrollo y la realización de una herramienta automatizada para el intercambio de información, análisis y aplicación de la Gestión de Riesgo sobre los Operadores Económicos Autorizados y empresas CTPAT de ambos Servicios Aduaneros.

LANZAMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO OEA-GT EN ADUANA SANTO TOMÁS DE CASTILLA

El pasado 24 de abril, la Superintendencia de Administración Tributaria y los Ministerios de Gobernación, Salud Pública y Asistencia Social, y Agricultura, Ganadería y Alimentación, lanzaron de manera oficial la Implementación del Convenio Interinstitucional sobre la figura del Operador Económico Autorizado, el evento fue desarrollado por la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla en el departamento de Izabal, Guatemala.

Dicho Convenio tiene como objeto coordinar las inspecciones de mercancías de las empresas habilitadas OEA por parte de la SAT en las categorías de importador y exportador, no solamente agilizando y priorizando los tiempos de atención y despacho por parte de las instituciones firmantes, aunado a ello la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla

(EMPORNAC) lanzó su programa de beneficios para las empresas habilitadas OEA, por lo que el beneficio es tanto de las instituciones gubernamentales como de la propia portuaria.

Las empresas habilitadas como OEA, en las categorías de exportador e importador ya pueden acercarse a las ventanillas de las instituciones firmantes en dicho recinto para solicitar un despacho más ágil entre otros beneficios.

Las siguientes fases incorporarán a las Aduanas de Puerto Barrios y Puerto Quetzal, se estima que para el año 2025 el convenio se aplique en el 100% de Aduanas de la República de Guatemala, con esta acción se continúa promoviendo la coordinación interinstitucional como parte de la facilitación de comercio, generando competitividad al país.



"Centroamérica unida por un Comercio seguro y confiable"

GUATEMALA PARTICIPA EN LA VI CONFERENCIA GLOBAL DEL OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO DE LA OMA



La VI Conferencia Global del Operador Económico Autorizado de la Organización Mundial de Aduanas, se celebró en la ciudad de Shenzhen, China, el 8 y 10 de mayo de 2024, centrándose en el poder de los programas OEA para lograr un comercio global inclusivo y sostenible.

La conferencia incluyó sesiones plenarias y debates, el aprovechamiento de la tecnología para la gestión de riesgos y la facilitación del comercio, entre otros. En paralelo a las conferencias se contó con una zona de exposición que permitió a los participantes la oportunidad de establecer contactos e intercambiar información detallada sobre los diferentes programas OEA del mundo.

El Jefe de la Unidad de Facilitación de Comercio y Operador Económico Autorizado de SAT Guatemala, Mgter. Víctor Pérez, participó en la sesión C1 denominada “Fortalecimiento de la administración aduanera y el comercio internacional mediante el fomento de una Cultura OEA”, espacio en el que se presentaron una serie de buenas prácticas aplicadas por Guatemala bajo el concepto de los tres pilares del Marco Normativo SAFE de la OMA.

En su disertación abordó tres temas fundamentales:

El proceso y trabajo conjunto entre Servicios Aduaneros posterior a la firma del ARM entre

CBP de los Estados Unidos de América y SAT de Guatemala.

La práctica de requerir a los OEA que se desean habilitar, un código de ética (conducta) como requisito y reconocido por la Organización Mundial de Aduanas como una mejor práctica, el cual se espera que sea incluido en la versión del Marco Normativo SAFE 2025.

El avance en el marco de la Implementación del Convenio Interinstitucional del Operador Económico Autorizado, el cual genera un mecanismo de coordinación entre las diferentes entidades de control en las zonas primarias con el objeto de generar facilidades tangibles a las empresas habilitadas por el Servicio Aduanero como OEA en las categorías de exportador e importador.

La conferencia permitió a los representantes de los diferentes servicios aduaneros participantes, explorar el papel que desempeña el cultivo de una cultura OEA para fortalecer las administraciones aduaneras y el comercio internacional. Se discutió la promoción del cumplimiento voluntario, la transparencia y la seguridad dentro de la Aduana y en colaboración con el sector privado, al tiempo que se enfatizó la importancia del programa OEA para una facilitación más rápida y efectiva del comercio legítimo que resulte en la utilización eficiente de recursos limitados tanto para la Aduana como para las empresas.

“Centroamérica unida por un Comercio seguro y confiable”

ADUANAS HONDURAS REALIZA TALLER DE ARRANQUE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL BAJO FINANCIAMIENTO DEL BID



Con la finalidad de afinar la planificación para la ejecución del Proyecto de Fortalecimiento y Modernización de la Administración Aduanera de Honduras, bajo el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); se llevó a cabo el pasado 18 y 19 de enero del 2024, el taller de arranque impartido por expertos del organismo de crédito internacional a gerentes y actores claves de la institución.

La subdirectora ejecutiva de Aduanas Honduras Mariana Ríos, expresó “En el taller los expertos en metodología de planificación y preparación ofrecieron los instrumentos de seguimiento y monitoreo para la implementación del proyecto, cuya ejecución está contemplada para un periodo de 3 años con 7 meses”.

“El mismo es un hito muy importante en la ejecución de la primera etapa del proyecto en el cual se ha avanzado en tiempo récord dando cumplimiento a los compromisos del Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro” detalló.

Bajo el financiamiento de 50 millones de



dólares del BID, Aduanas Honduras ejecutará el proyecto de Fortalecimiento y Modernización el cual abordará tres áreas claves: Gestión Administrativa, Reingeniería de los Procesos Operativos y Mejora de la Trazabilidad de la carga.

“Lo que permitirá fortalecer los procesos de control, automatización y el uso de las tecnologías para disminuir el fraude fiscal, se incrementará el uso de tecnologías en la gestión operativa aduanera al modernizar su infraestructura tecnológica y desarrollar una estrategia de seguridad de la información”, manifestó la ingeniera Ríos.

“Centroamérica unida por un Comercio seguro y confiable”

ADUANAS HONDURAS E INSTITUCIONES DE CONTROL FRONTERIZO SE CAPACITAN EN LUCHA CONTRA LA FALSIFICACIÓN Y PIRATERÍA

Con la finalidad de mejorar el conocimiento, capacidades y fortalecer las habilidades de identificación y control en el manejo de productos falsificados, en el mes de abril funcionarios de la Administración Aduanera de Honduras del área de Análisis de Gestión de Riesgo e instituciones que forman parte del control fronterizo, recibieron asistencia técnica sobre la Lucha Contra la Falsificación y Piratería, por expertos de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) a través del programa de Propiedad Intelectual (IPR).

El taller estaba dirigido al personal de Aduanas Honduras, específicamente a aquellos involucrados en la aplicación de derechos de propiedad intelectual y la lucha contra

la falsificación y la piratería, con un enfoque particular en aquellos que gestionan el riesgo relacionado a este tema; asimismo, funcionarios de la Fiscalía Especial de Propiedad Intelectual y Seguridad Informática (FEPROSI) del Ministerio Público, Dirección General de Propiedad Intelectual del Instituto de la Propiedad, Dirección General de Protección al Consumidor de la Secretaría de Desarrollo Económico, Coordinación de Importaciones/ Exportaciones de la Zona Noroccidental y Centro Sur de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA).

Lo que buscan es la creación de estrategias efectivas en conjunto para mejorar la detección, prevención y combate de la falsificación y la piratería.



DIRECTOR FAUSTO CÁLIX PRESIDE REUNIÓN DEL II COMITÉ ADUANERO CENTROAMERICANO EN EL MARCO DE LA PRESIDENCIA PRO-TÉMPORE



El pasado 26 de abril se llevó a cabo la primera Reunión ordinaria del Comité Aduanero Centroamericano que preside el Director Ejecutivo de la Administración Aduanera de Honduras Fausto Cálix, se realizó la revisión de los acuerdos y avances alcanzados por los Grupos Técnicos bajo la II Ronda de negociaciones, en el marco de la presidencia Pro-Témpore que ostenta Honduras en el primer semestre del 2024.

Los avances en las discusiones y acuerdos han sido sustanciales para la Comisión Redactora del CAUCA y RECAUCA, Grupo Ad Hoc Estudio de Tiempos de Despacho, Comisión Centroamericana de Valor, Grupo Técnico Normativo, Grupo Técnico Informático, Grupo Ad Hoc de Modernización Aduanera, Grupo Técnico de Riesgo, Grupo

Técnico Operador Económico Autorizado, quienes continúan bajo la misión de crear facilidades y estrategias para fortalecer la capacidad de los Servicios Aduaneros.

En el transcurso de las semanas se lograron consensos en pro de la facilitación del comercio, homologación y unificación de los procedimientos. Asimismo, se trabajó en las iniciativas para fortalecer la figura del Programa OEA en la región, bajo los cumplimientos de los objetivos planteados en la ECFCC 2023.

Honduras a través de la Administración Aduanera por el término de 6 meses, de enero a junio de 2024, preside la Presidencia Pro-Témpore del Comité Aduanero Centroamericano.

"Centroamérica unida por un Comercio seguro y confiable"

FUNCIONARIOS DE OEA DE HONDURAS PARTICIPAN EN LA 6TA CONFERENCIA GLOBAL OEA DE LA OMA EN SHÉNZHEN, CHINA

El pasado 08 de mayo de 2024, bajo el lema “Aprovechando el poder de los programas OEA para un comercio global inclusivo y sostenible” se desarrolló en Shenzhen, China, la sexta Conferencia Mundial Operadores de Comercio Autorizado (OEA) de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), cuya inauguración estuvo a cargo del Secretario General de la OMA, Ian Saunders.

El evento tuvo la participación de 1,200 personas de 108 países; en la ceremonia de apertura se contó con la presencia del viceministro de la Administración General de Aduanas de China (GACC), Sr. Wang Lingjun, y el alcalde de la ciudad de Shenzhen, Sr. Qin Weizhong.

En su discurso de apertura, el Secretario

General de la OMA, afirmó que “Los OEA personifican la sinergia entre las autoridades aduaneras y la comunidad empresarial, fomentando un entorno de colaboración, en el cual la eficiencia y la seguridad comerciales son primordiales”.

Añadió “La importancia de los OEA trasciende a los beneficios operativos; El programa OEA encarna nuestro compromiso compartido con un ecosistema comercial transparente, seguro y resiliente”.

Aduanas Honduras, destaca la importancia de amplificar los beneficios de los programas OEA a los operadores del comercio, garantizando su compromiso con el fortalecimiento del Programa OEA en el país enriqueciendo el tejido del comercio global.



“Centroamérica unida por un Comercio seguro y confiable”

Capacitación virtual en “Detección de documentos fraudulentos y técnicas de entrevistas para detectar casos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes” impartida por SICA



El personal del Sistema para la Integración Centroamericana (SICA) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), impartieron la capacitación “Detección de documentos fraudulentos y técnicas de entrevistas para detectar casos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes” en la que la Unidad OEA tuvo la oportunidad de participar para fortalecer las competencias en la materia.

La capacitación fortalece la función en la implementación del Programa OEA, al contar con personal calificado y capacitado para efectuar de manera oportuna y eficaz los objetivos y propósitos del Programa.

Esta capacitación resulta de particular interés, ya que abordó una problemática que afecta el entorno a nivel general.

Aduanas Honduras desarrolla Conversatorio sobre “Facilitación de Comercio como Elemento de Competitividad y Desarrollo en la Región”



En el marco de la Presidencia Pro-Témpore del Comité Aduanero Centroamericano que ostenta Honduras; la Administración Aduanera de Honduras, el 01 de marzo de 2024 se llevó a cabo el conversatorio “Facilitación de Comercio como Elemento de Competitividad y Desarrollo en la Región” dirigido a actores claves de la cadena logística del país, estudiantes de la Carrera de Administración Aduanera, Auxiliares de la Función Pública Aduanera y Población en General.

El mismo tuvo como finalidad dar a conocer experiencias y mejores prácticas sobre los procesos de facilitación del comercio enmarcados en la Estrategia Centroamericana de Facilitación.

De igual forma la importancia de los servicios aduaneros y la coordinación con las demás agencias para el control aduanero en los países de la región.

El Director de Aduanas Honduras, Fausto Cáliz, manifestó “Este día contamos con expertos en el tema de facilitación del comercio que nos comparten las buenas prácticas, retos y desafíos que han enfrentado y cómo las han abordado para lograr la facilitación sin dejar de lado el control y la seguridad de las mercancías”.

HUAWEI, CORPORACIÓN FLORES Y LARACH Y CÍA SON ACREDITADOS POR ADUANAS HONDURAS COMO OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO (OEA)



La Administración Aduanera de Honduras, acredita como Operador Económico Autorizado (OEA) a HUAWEI TECHNOLOGIES DE HONDURAS S.A. y entrega certificado de reconocimiento a LARACH Y COMPAÑÍA S. DE R. L. DE C.V. Y CORPORACIÓN FLORES S.A. por acreditar la seguridad y confiabilidad en sus operaciones.

El OEA es un estatus o acreditación de facilitación del comercio, que pueden obtener los Operadores de Comercio Internacionales, considerados de confianza en cuanto a su actividad comercial. Dicha certificación es otorgada por la Administración Aduanera de Honduras, a las empresas con políticas de seguridad en sus procesos y en toda su cadena logística previo a un análisis y cumplimientos de requisitos.



El Director Ejecutivo de Aduanas Honduras, Fausto Cáliz señaló, “Para poder recibir la certificación HUAWEI, cumplió con el proceso establecido en el análisis, revisión y supervisión, encontrando un alto nivel de cumplimiento en los requisitos y estándares”.



Asimismo, “Estamos reconociendo a las empresas que están generando un ambiente comercial seguro, bajo la figura del OEA” manifestó.

“Centroamérica unida por un Comercio seguro y confiable”

Honduras se Adhiere al Convenio Internacional para la Simplificación y Armonización de los Regímenes Aduaneros “Convenio de Kyoto Revisado”



En las últimas horas el pleno de diputados del Congreso Nacional, aprobó la adhesión de Honduras al Convenio Internacional para la Simplificación y Armonización de los Regímenes Aduaneros “Convenio de Kyoto Revisado”.

El cual tiene como finalidad primordial la facilitación del comercio a nivel global a través de la armonización y simplificación de los procedimientos y las prácticas aduaneras, con instrumentos y estándares que den paso a una aduana moderna, ágil, competitiva y transparente, mismo que se traduce en una reducción de costos y tiempos para el comercio internacional, lo que significa exportaciones e importaciones de manera más expedita, impulsando el crecimiento económico y por ende un incremento en la recaudación aduanera.

El director de la Administración Aduanera de Honduras, Fausto Cáliz, expresó “Aplaudimos la aprobación de la Adhesión, por el Congreso Nacional al Convenio de Kyoto Revisado, el cual es una herramienta clave para la Simplificación y Armonización de los Regímenes Aduaneros, con estándares técnicos y modernos de la Organización Mundial de Aduanas (OMA)”.

Añadió “Damos un paso significativo y mostramos un nuevo rostro a nivel mundial”.

El Acuerdo para la Simplificación y Armonización de los Regímenes Aduaneros es un instrumento internacional que ha sido ratificado por 136 países, de esta manera Honduras se une a la comunidad global comprometida con la facilitación del comercio y la modernización de las aduanas.

Bajo Presidencia Pro-Témpore del Comité Aduanero Centroamericano Grupo Técnico del OEA avanza en posicionamiento del programa



En el marco de la Presidencia Pro-Témpore del Comité Aduanero Centroamericano que presidió Honduras en el primer semestre, del Grupo Técnico del Operador Económico Autorizado avanzó en la aprobación de:

- Manual de usuario externo para la aplicación de los beneficios del ARM regional.
- Inclusión del Código Operador Económico Autorizado (OEA) en DUCA-D.
- Desarrollo de la primera estrategia Regional de Comunicación OEA Centroamericano.
- Brindar apoyo técnico en la implementación de los pilares de la actualización de la Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio y la Competitividad con énfasis en la gestión coordinada de fronteras.
- Acuerdo GTOEA.
- Hito participar en reuniones conjuntas con GTFC.
- Manual de usuario externo para la aplicación de los beneficios del ARM regional.

DIRECTOR DE ADUANAS HONDURAS FAUSTO CÁLIX ENTREGA PRESIDENCIA PRO-TÉMPORE DEL COMITÉ ADUANERO A NICARAGUA

En sesión ordinaria que se desarrolló el 21 de junio de 2024, el director ejecutivo de la Administración Aduanera de Honduras, entregó la Presidencia Pro-Témpore del Comité Aduanero Centroamericano que lideró de enero a junio del presente año.

Durante la reunión liderada por el titular de Aduanas Honduras, se presentaron los avances de las reuniones y trabajos ejecutados por los grupos técnicos Normativo, Comisión Centroamericana de Valor Aduanero, Grupo Ad Hoc de Modernización Aduanera, Grupo Técnico del Operador Económico Autorizado, Grupo Ad Hoc de Estudio de Tiempos de Despacho, Grupo Técnico de Riesgo Aduanero, Comisión Redactora de CAUCA y RECAUCA, Grupo Técnico Informático.

De igual forma, se presentaron algunos de los logros enmarcados en los pilares de Facilitación del Comercio, Normativo, Control Aduanero y el Fortalecimiento de las capacidades:

- Avance en la negociación de 3 artículos del Código Aduanero Centroamericano (CAUCA) Y 37 del Reglamento del Código Aduanero Centroamericano (RECAUCA).
- Actualización del documento técnico y hoja de ruta de la Gestión de Tránsitos Consolidados-consignatarios finales.
- Aprobación del Control Aduanero a través

del Listado de Mercancías Susceptibles (subvaluadas), para mejorar la recaudación.

- Actualización del Plan de Contingencias Regional.
- Actualización del Procedimiento y protocolo de rutas alternas ante imprevistos y desastres naturales.
- Elaboración del Perfil del Proyecto Piloto del Estudio de Tiempos de Despacho para la región en su 2da. Edición.
- Inclusión del Código OEA en la DUCA-D.
- Plan para la revisión de resultados y actualización de la ERGIRA segunda versión.
- Plan Operativo Regional contra defraudación y contrabando aduanero a través del “Operativo Regional Mercurio” ejecutado del 26 de mayo al 1 de junio de 2024, en el cual se obtuvo el decomiso, retención y retorno de mercancías ilícitas.

El encuentro tuvo la participación de manera presencial autoridades de Honduras, Nicaragua y SIECA, mientras que, de manera virtual autoridades de El Salvador, Panamá y Costa Rica; durante el evento el Director de Aduanas Honduras Fausto Cáliz, realizó el traspaso oficial de la Presidencia Pro-Témpore del Comité Aduanero Centroamericano al Director Jurídico de la Dirección General de Servicios Aduaneros de Nicaragua, Juan José Obando.



OEA- PANAMÁ CERTIFICA NUEVAS EMPRESAS

En los primeros cinco meses del año, la Oficina del Operador Económico Autorizado de la Aduana de Panamá, otorgó la certificación como empresas seguras bajo los lineamientos del OEA a tres nuevas empresas del ámbito logístico panameño, de las cuales dos son agencias corredoras de aduanas y una agente de carga.



EL OEA-PANAMÁ EN CIFRA

| Empresas OEA | | | |
|--|-------------------------|-----------|-------------------------|
| NÚMERO DE EMPRESAS | TIPO DE OPERADOR | CANTIDAD | EMPRESAS RECERTIFICADAS |
| 49 | Importador | 10 | 22 |
| | Exportador | 2 | |
| | Corredor de aduana | 9 | |
| | Transportista terrestre | 4 | |
| | Operador logístico | 13 | |
| | Courier | 2 | |
| | Agente de carga | 10 | |
| <p>Nota 1: Total de certificaciones otorgadas: 51 (a dos empresas se le otorgó doble certificación, impo-expo)</p> <p><i>Fuente:</i> Oficina OEA, información hasta el mes de mayo 2024</p> | | | |

"Centroamérica unida por un Comercio seguro y confiable"

“LO QUE NO SE PUEDE MEDIR NO SE PUEDE CONTROLAR, LO QUE NO SE PUEDE CONTROLAR NO SE PUEDE GESTIONAR, LO QUE NO SE PUEDE GESTIONAR NO SE PUEDE MEJORAR”

En esta oportunidad iniciamos con esta frase atribuida a Peter Drucker, conocido como el padre de la gestión empresarial moderna.

Hemos rescatado esta frase, de la cual deseamos compartir con ustedes y sobre todo hacer el enfoque hacia el Operador Económico Autorizado (OEA), cada servicio aduanero que ha establecido esta iniciativa de seguridad de la cadena de suministro, en su normativa, enfatiza que cada empresa que obtiene este reconocimiento, debe realizar auditoría interna de cada uno de los estándares de seguridad, por la cual fue aceptada como empresa segura y confiable.

Y como lo dice al final de la frase lo que no se puede gestionar no se puede mejorar, y es que, todo sistema de gestión de una organización demanda a realizarse una autoevaluación para detectar que se puede mejorar, de aquí que también recae la importancia de la mejora continua del sistema.

Cada empresa OEA, tiene y debe tener establecido su política de seguridad la cual debe ser enfocada a su cadena de suministros, además, los objetivos de esta deben ser medibles, de esta manera la empresa podrá tener una visibilidad del cumplimiento de su política, además de identificar si requiere de actualización, recordando que los riesgos son variantes y constantes.

Para medir y evaluar el funcionamiento de los requisitos de seguridad implementados, es necesario tener un responsable de la gestión del sistema, cuya una de sus funciones es preparar las auditorías internas que les permita identificar las posibles mejoras continuas que requiera el sistema.

Las normativas OEA, establecen que las empresas deben tener información documentada (procedimientos) para la realización de las auditorías internas, las

mejores prácticas aconsejan que estas auditorías deben realizarse al menos un año o cuando las circunstancias lo amerite. Ante la siguiente pregunta ¿Cómo diseñar una auditoría interna del sistema? se recomienda que se utilice como referencia la norma ISO 19011, esta norma es una guía y orienta en el sentido a los principios de una auditoría, la gestión de un programa de auditoría y la realización de la auditoría de sistema de gestión.

Es muy importante que las empresas tengan establecido estos aspectos ya que es parte de los requisitos para ser OEA y también está considerado durante el proceso de verificación o visita de validación, es recomendable que las auditorías internas sean realizadas al menos 6 meses antes de la vista por parte de los validadores OEA del servicio aduanero, esto permitirá demostrar y evidenciar el alto compromiso que se expresó en la política de seguridad en cuanto a robustecer los controles para mitigar los riesgos de la vulnerabilidades que pudiese tener la organización a lo largo de su cadena de suministro.

En los hallazgos detectados como resultado de la auditoría interna, es muy importante tener establecido en el procedimiento, los tiempos de cierres de estos hallazgos, sobre todo en los que son considerados de alto riesgos, la empresa no debe permitirse que esa vulnerabilidad no se atiende con prontitud, recordando que riesgos 0 (cero) no existe. Como evidencia que la empresa cumple con la mejora continua, debe quedar todo documentado en cuanto al proceso de la auditoría interna desde su planificación, ejecución y cierre de los hallazgos, es parte de la evidencia objetiva que va a demostrar en las auditorías de tercera parte.

Para finalizar, la auditoría interna que exige el programa OEA es un mecanismo o proceso

que le va a permitir a la organización poder evaluar el buen funcionamiento de los controles establecidos y determinar que estos puedan ser gestionados con el fin de mejorarlos. Nuestra sugerencia es que una empresa implemente la cultura de las auditorías internas así le permitirá a la torre de control gestionar correctamente los riesgos inherentes a su contexto.



Por: Eric Julio Rodríguez
Jefe OEA
eric.julio@ana.gob.pa

OEA EN CENTROAMÉRICA



Edición:

Equipos técnicos OEA, países centroamericanos

Diseño y Diagramación:

Comunicación Social Externa
Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-
Guatemala

Departamento de Estrategia y Relaciones Institucionales
Administración Aduanera de Honduras
Honduras

• “Centroamérica unida por un comercio seguro y confiable”

